

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

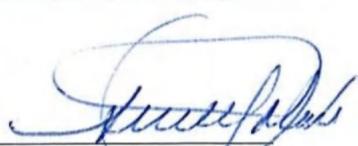
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Octubre del 2012	No.Orden:390/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
TECNO DIAGNOSTICA DE EL SALVADOR. S.A. de C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-COMPRA DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO		
600	Cada Uno	Código- 30106348 - Prueba para determinación de Acido Urico método enzimatico colorimetrico con estandar, set de 100 pruebas (Uric Acid Liquicolor, presentación 4 x 100 mi, marca Human, origen Alemania, vto. 12/2013 (R- 02)	\$0.13	\$78.00
1400	Cada Uno	Código 30106314 - Prueba para Determinación de Trigliceridos método enzimatico colorimetrico con estandar, set de 100 pruebas. (Triglicerido Mono Líquido, presentación 4 x 100ml, marca Human, origen Alemania, vto. 02/2014) (R-01)	\$0.12	\$168.00
600	Cada Uno	Código 30106510- Prueba para Determinación de creatinina método cinético colorimetrico con estandar, (JAFFE) set de 100 pruebas (Creatinine Liquicolor, presentación 200 mi marca Human, origen Alemania, vto. 12/2014) (R- 05)	\$0.10	\$60.00
TOTAL				\$306.00

SON: trescientos seis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar, duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 390/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 207/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 225/2012.de LABORATORIO CLINICO. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

		
	Titular o Designado	JEFE UACI
		
	JEFE UFI	Suministrante

Elaborado por: Icarías

Entrega: de 1 a 15 días/hábiles, a partir del día siguiente después de haber recibido la orden de compra.

La Administración de la **orden de compra No.390/2012**, estará a cargo de la Jefa de Laboratorio Clínico de este hospital. **LICDA. GEORGINA LOPEZ MELARA**. Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Instructivo UNAC No. 02/2009 de las normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconveniente en el pago de su factura, favor sacar **QUEDAN** inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio, traer sello para sellar acta de recepción

*10/10/12
2:50pm*